



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000752-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.^a Leonisa Ull Laita y D. David Jurado Pajares, relativa a planificación estratégica de los aeropuertos de la Comunidad Autónoma y en particular del aeropuerto de Burgos, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000752, presentada por los Procuradores D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre, D.^a Leonisa Ull Laita y D. David Jurado Pajares, relativa a planificación estratégica de los aeropuertos de la Comunidad Autónoma y en particular del aeropuerto de Burgos.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Fernanda Blanco Linares, Julián Simón de la Torre, Leonisa Ull Laita y David Jurado Pajares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

El pasado mes de febrero, el Grupo Socialista tuvo conocimiento de los contratos firmados por la empresa pública SOTUR y la operadora Ryanair, por importe total de 17.905.000 euros, más IVA, para la promoción de vuelos exclusivamente desde el aeropuerto de Valladolid.



El Grupo Popular en las Cortes de Castilla y León ha rechazado todas las iniciativas presentadas hasta la fecha por el Grupo Socialista encaminadas tanto a lograr el apoyo y promoción para el aeropuerto de Burgos, como para abordar una adecuada planificación estratégica de los cuatro aeropuertos de la Comunidad. En todas las respuestas dadas, se decía que no correspondía a la Junta de Castilla y León la promoción aeroportuaria; sin embargo, hoy sabemos que mientras esto se decía, se firmaban contratos millonarios para operar desde un solo aeropuerto de la Comunidad.

Además de esto, hay que recordar que el pasado mes de julio de 2012, se hizo pública la intención de la Junta de Castilla y León de abandonar el Consorcio creado para la gestión y promoción del aeropuerto de Burgos, evidenciando el total abandono por parte de la Administración Regional de su política de promoción del aeropuerto de Burgos.

El PSOE de Burgos no colaborará en la estrategia de la Junta de Castilla y León y de Juan Vicente Herrera de dejar morir el aeropuerto de Burgos. Es por ello, que una vez más, solicita el apoyo de los grupos políticos presentes en la Cámara para aprobar la siguiente propuesta de resolución.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se elabore una planificación estratégica de los aeropuertos de la Comunidad Autónoma, en general, y del aeropuerto de Burgos, en particular, con todos los sectores sociales implicados".

Valladolid, 8 de marzo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: María Fernanda Blanco Linares,
Julián Simón de la Torre,
David Jurado Pajares y
Leonisa Ull Laita

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Óscar López Águeda